



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2014, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria de ayudas para enseñanzas postobligatorias y previas a la Universidad para el curso 2013/2014. (2014061229)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 de la Orden de 25 de febrero de 2014 por la que se convocan ayudas de transporte diario para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2013/2014 (DOE n.º 46, de 7 de marzo 2014),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento, de la convocatoria de ayuda de enseñanzas postobligatorias y previas a la Universidad para el curso 2013/2014, a los siguientes:

Presidente:

- D. César Díez Solís.

Vocales:

- D.ª M.ª Virginia Rubio Cabezas.
- D. Alberto Alonso Cerezo.
- D.ª Teresa Fernández Silva.
- D. Juan Martín Martín.
- D. Pedro Visea Fernández.
- D. Rafael España Fuentes.

Secretaria:

- D.ª María José Cantero Roncero.

Mérida, a 30 de mayo de 2014.

La Consejera,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •